



Instituto Mixto de Ayuda Social

**INFORME COMISIÓN INSTITUCIONAL DE VALORES ÉTICA Y
TRANSPARENCIA**

AÑO 2020

Contenido

Introducción	3
2. Logros durante el año 2020	4
2.1 Promoción y divulgación del código de ética y conducta del IMAS	8
2.2.3 Muro virtual de los valores.....	10
3. Actividades de Capacitación y Promoción de Valores.....	15
Fortalezas y limitaciones en el proceso ético institucional	17
4. Temas y acuerdos de las reuniones Comisión Institucional de Valores (CIVET)	18

Introducción

Se describen los resultados obtenidos en relación con el Plan de Trabajo 2020, elaborado por la Comisión Institucional de Valores Ética y Transparencia (CIVET).

Este plan de trabajo se encuentra alineado con los planteamientos estratégicos y las acciones necesarias para dar continuidad al proceso ético institucional, liderado por la CIVET.

Para el año 2020 se enfocó la CIVET definido como objetivo general:

Desarrollar las actividades para la conducción del proceso ético institucional, que permita la integración de la ética en la gestión institucional y el fortalecimiento de la cultura organizacional mediante la promoción de los principios, valores, compromisos y pautas éticas que contribuyan al cumplimiento de Misión y Visión del IMAS.

Para alcanzar lo anterior se propuso:

Elaborar una campaña de promoción y divulgación del marco ético institucional definido en el Código de Ética y Conducta del IMAS, en vinculación con la misión y visión del IMAS.

Continuar con las tareas para la política ética institucional como parte de las actividades en el marco de la implementación del PEI 2019-2022, para el fortalecimiento de la cultura organizacional.

Desarrollo del curso virtual ético para la formación en valores de las personas funcionarias del IMAS.

Es importante señalar, que debido a la situación de emergencia sanitaria nacional por el COVID-19, algunas de las actividades programadas fueron replanteadas o reprogramadas para el año 2021, debido a los ajustes de los tiempos y la situación institucional para la atención de la emergencia nacional generada.

2. Logros durante el año 2020

Como primera actividad, fue la presentación del Nuevo Código de Ética y conducta del IMAS al Consejo Directivo, el cual fue aprobado mediante acuerdo 110-02-2020 de fecha 24 de febrero, comunicado a la comunicad institucional en el mismo mes.



Código de ética y conducta del IMAS

LOS VALORES NOS DEFINEN COMO ORGANIZACIÓN



Comisión Institucional de Valores, Ética y Transparencia del IMAS (CIVET)

El presente *Código de Ética y Conducta* constituye una de las expresiones para el fortalecimiento de la práctica de los principios, valores y compromisos éticos. Su fin es orientar la toma de decisiones, para una gestión orientada en resultados y en la mejora constante, que conlleve al cumplimiento de la misión y al logro de la visión del IMAS.

Detalle de actividades

Actividades	Meta lograda	Logros
Diseñar una estrategia de comunicación y divulgación de los valores institucionales (Actividad del PEI 2.3.6)		
Definir los términos de referencia para la contratación (Diseño código de ética y material promocional) Ejecución de la contratación	100%	Contratación realiza y productos entregados: Documento digital de Código de Ética y conducta del IMAS en formato digital, video corto animado de 4 minutos del código y seis infografías animadas una para cada Valor Institucional. Esto como parte de la estrategia de divulgación del código a implementarse en el año 2021.
Definición de estrategias para la divulgación del código (CIVET)	100%	Se diseño una campaña de promoción de los valores institucionales y preguntas éticas, la cual se implementó durante todo el mes de octubre 2020, como parte de la celebración de la semana de los valores. (Adjunta)
Diseño de una política ética e indicadores éticos que permita evaluar, actualizar y renovar el compromiso de la institución con la ética y el fortalecimiento de la cultura organizacional fomentada en los valores institucionales. (Actividad del PEI 2.3.7)		

<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de los resultados de los diagnósticos e insumos generados por la Civet en el proceso ético (2015-2017). Revisión de documentos relevantes (Contraloría de Servicios-DH). 2. Elaboración del documento donde se enlisten y prioricen los problemas y deficiencias de los procesos institucionales que tengan relación con la ética. 3. Presentación del documento a la CIVET para su validación final y definición de los actores claves para la identificación de causas. 4. Programación de sesiones de trabajo con los actores claves para la definición de las estrategias de solución. 5. Elaboración del documento propuesta de la política ética. 6. Elaboración de indicadores éticos vinculados con los valores institucionales (se vincula con la actividad del PEI 2.3.8 implementación de planes para la integración de los valores en los procesos de reclutamiento, selección y evaluación del desempeño) 	<p>25%</p>	<p>Diagnostico casuístico elaborado, se encuentra en fase de análisis de datos para enlistar los posibles problemas que puedan afectar.</p> <p>Las actividades 2 al 6 fueron incluidas en el Plan institucional 2021 (PEI-POGE)</p>
<p>Promoción de valores e integración en la gestión</p>		
<p>Promoción de la Misión, Visión y Valores</p>	<p>Elaboración y ejecución del proyecto para la Recopilación y Desarrollo de buenas prácticas para el fortalecimiento de la ética. (Ejemplos éticos)</p>	<p style="text-align: center;">0%</p> <p>0% No se continuo con el proyecto Será valorado para incluirlo en el año 2021</p>
<p>Integración de valores en la gestión</p>	<p>Sensibilización en valores dirigido a las jefaturas (promoción de los valores, Misión y visión) e definición de acciones para integrar en sus planes de trabajo 2020 -2021. (compromisos éticos)</p>	<p style="text-align: center;">100%</p> <p>Sesión con las Sub Gerentes. 17 de junio de 2020: Se remitieron oficios a la Subgerencia de Gestión de Recursos y a la Subgerencia de Soporte Administrativo. 02 de julio de 2020. Se remitió presentación. 31 de julio del 2020, se realizó una sesión para las unidades de planificación y evaluación regional</p>

Informe 2020

Comisión Institucional de Ética, Valores y Transparencia

			Sesiones con las tres jefaturas de las Sub Gerencias con el fin comunicar el nuevo código de ética y conducta, así como inducir en el tema de incluir acciones e indicadores de medición en los planes 2021.
Curso Virtual de ética y Valores	<p>Revisión del material contenido en el curso.</p> <p>Programación y seguimiento ejecución del curso. (Implementación del curso virtual, en al menos el 80% de la población institucional)</p>	100%	<p>Concluido e implementado el curso a partir del mes de setiembre, con los ajustes realizados- En febrero 2020 fue completado por las personas miembros de la CIVET, y durante procesos de capacitación en modalidad virtual a personal del IMAS en puestos no teletrabajables.</p> <p>Durante los meses de octubre- noviembre y diciembre se inscribieron personal de las 10 Áreas Regionales (para un total de 386 personas que completaron el curso)</p>
Semana de Valores	<p>Semana de Valores Correo “regala un valor”</p> <p>Organización Sesión CNRV- Juramentación.</p>	100%	<p>Se realizó la campaña de promoción de los valores de manera virtual.</p> <p>Por situaciones de trabajo no se realizó la juramentación.</p>
Revisión del Manual de funcionamiento de la CIVET en concordancia con los lineamientos de la CNRV	Actualización del manual de funcionamiento de la CIVET y definición del perfil para los integrantes de dicha Comisión.	75%	Fue remitida la propuesta de reglamento para el funcionamiento de la CIVET, se recibieron observaciones de Planificación Institucional y se está a la espera de las observaciones de Asesoría Jurídica
Evaluación del proceso ético institucional (con base en las guías de la Contraloría para Auditorías de la Ética)	<p>Planeación y definición de metodología de aplicación evaluación del proceso ético.</p> <p>Aplicación de encuestas</p> <p>Sistematización y presentación de resultados</p>	0%	Reprogramado para el año 2021

2.1 Promoción y divulgación del código de ética y conducta del IMAS

2.1.1 Contratación 2020:

Contratación de servicios para el Diseño gráfico, con arte final en modalidad y con producción digital del documento Código de Ética y Conducta.

6 infografías animadas de un minuto cada una, para cada valor

1 video de 4 minutos con la descripción de los principios éticos, valores de Código de Ética y Conducta.



Los valores nos definen como organización

Misión:
El IMAS protege y promueve, de manera inclusiva y solidaria, el desarrollo de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, mediante programas y proyectos desde un abordaje multidimensional".

Visión:
Hacia el 2022, el IMAS será la entidad que lidera, articula acciones públicas y privadas, ejecutando programas que permiten mejorar las condiciones de vida y potenciar las capacidades de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema".

Sociedad

	Público objetivo	Personas funcionarias	Procesos internos
Transparencia	Solidaridad	Responsabilidad	
	Respeto	Honestidad	Trabajo en equipo



CÓDIGO de ética y conducta

LOS VALORES NOS DEFINEN
COMO ORGANIZACIÓN

imas
Instituto Mixto de Ayuda Social

2.2.2 Campaña de promoción de los valores institucionales:

Para la promoción del nuevo código de ética y conducta del IMAS se diseñó material promocional para ser remitido por correo electrónico durante el mes de octubre, como parte de las actividades del mes de los valores.

1 **TRANSPARENCIA**

“Claridad en las acciones y decisiones de la institución, para con las personas funcionarias, usuarias y la sociedad, en el rendimiento de cuentas y garantizando el libre acceso a la información pública”.

Valores en Acción Comisión Institucional de Valores Ética y Transparencia

2 **Solidaridad**

“Brindar un servicio institucional que considera las características particulares o individuales; entiende las diversas necesidades y actúa con empatía, calidad y calidez”.

Valores en Acción Comisión Institucional de Valores Ética y Transparencia

3 **Respeto**

“Se consideran y aceptan las diferencias de criterio, ideología, intereses y necesidades de todas las personas, en el momento de actuar y tomar decisiones, para mantener adecuadas relaciones interpersonales; se respetan y reconocen los derechos de todas las personas”.

Valores en Acción Comisión Institucional de Valores Ética y Transparencia

4 **Trabajo en equipo**

“Se trabaja en conjunto para alcanzar una meta en común, mediante el desarrollo de habilidades y capacidades con compromiso y esfuerzo”.

Valores en Acción Comisión Institucional de Valores Ética y Transparencia

5 **Honestidad**

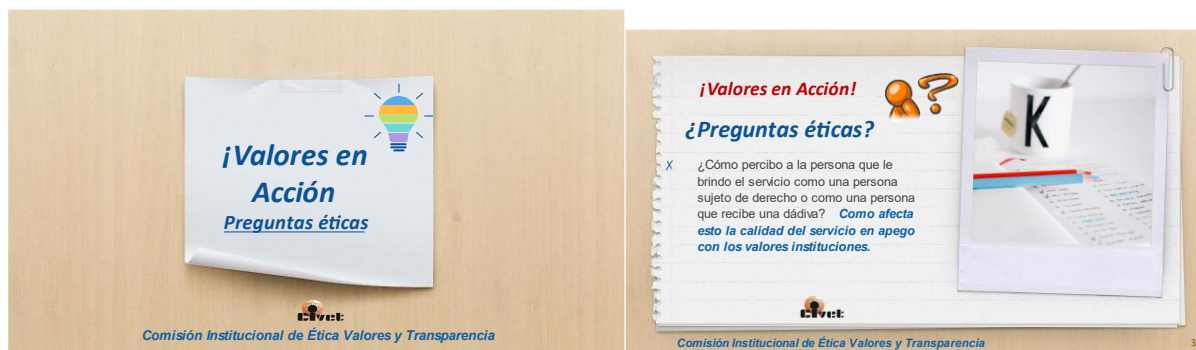
“Actitud de las personas que conforman la comunidad institucional con apego a la verdad y legalidad, buscando la coherencia y justicia, en su relación con las personas dentro y fuera de la Institución”.

Valores en Acción Comisión Institucional de Valores Ética y Transparencia

6 **Responsabilidad**

“Capacidad de cumplir con las normas, deberes y tareas propias del ejercicio de las funciones, aplicando los principios éticos institucionales”.

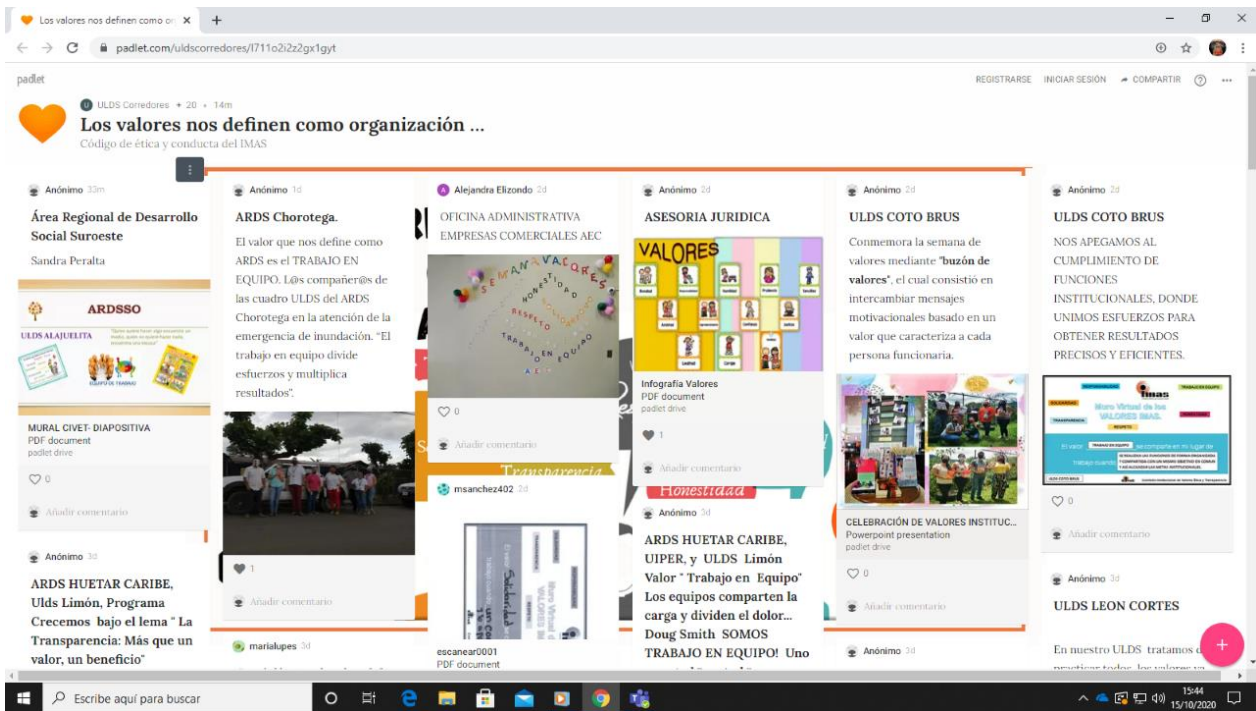
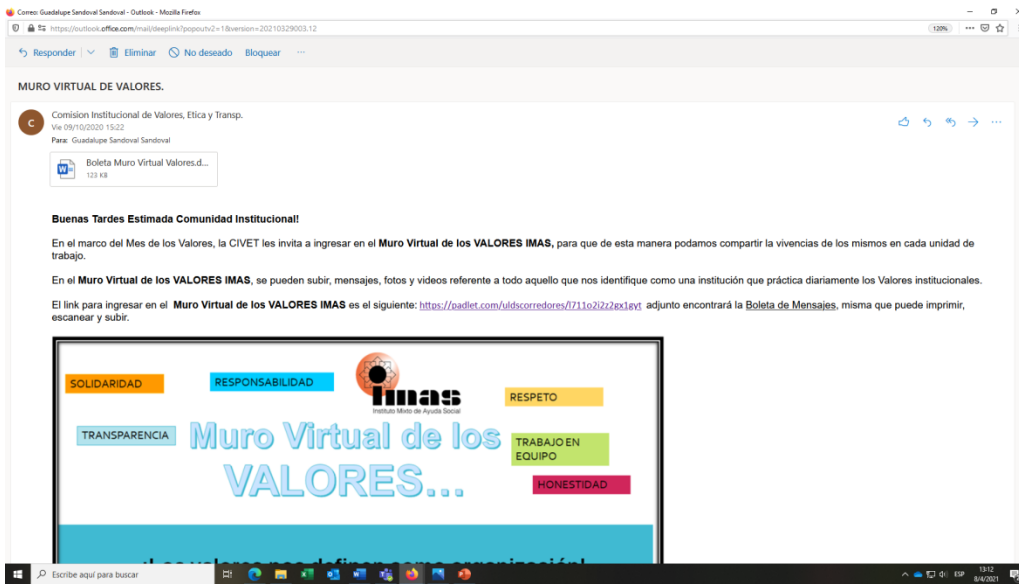
Valores en Acción Comisión Institucional de Valores Ética y Transparencia



2.2.3 Muro virtual de los valores

Ante la imposibilidad de realizar actividades presenciales, fue diseñado un muro virtual mediante la aplicación “padlet” para que las personas funcionarias pudieran interactuar entre ellas con mensajes alusivos a los valores institucionales, convirtiendo en un espacio para compartir videos realizadas por ellos, imagines, fotografías entre otros con el mensaje de “ El valor _____ se comparte en mi lugar de trabajo cuando _____ ”





The screenshot shows a Padlet board with the following content:


- Post 1 (Anónimo 1h):** **Servicios Administrativos**
LA TRANSPARENCIA...
Es uno de los valores indispensables dentro de la institución en la tarea de desempeñar de la mejor manera las funciones sociales y laborales que se realizan día a día. Dentro del mismo podemos destacar personalidades importantes como un **ser sincero/a, confiable, honesto/a, solidario/a, trabajador/a, fiel y eficiente**, lo que en primer lugar le generará vínculos sociales y afectivos sólidos, que se traduzcan en ganancias afectivas y en un estado de bienestar.
- Post 2 (Anónimo 23h):** **ULDS Grecia**
Un trabajo bien hecho y entregado a tiempo, es sinónimo de Responsabilidad.
- Post 3 (Anónimo 24h):** **ARDS ALAJUELA, Trabajo en Equipo**
"El trabajo en equipo es la capacidad de trabajar juntos hacia una visión común. La capacidad de dirigir los logros individuales hacia los objetivos de la organización. Es el combustible que permite que la gente normal logre resultados poco comunes". Andrew Carnegie.
- Post 4 (Anónimo 24h):** **ARDS ALAJUELA**
El respeto es un valor y una cualidad positiva que se refiere a la acción de respetar; es equivalente a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa.
- Post 5 (Gabriela Soto Quijano 2d):** **Area de Servicios Generales: Trabajo en equipo.**
- Post 6 (Anónimo 2d):** **ARDS HUETAR CARIBE**
Así vivimos los valores.
- Post 7 (Anónimo 2d):** **COMPROMISO ÉTICO DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES**
- Post 8 (Anónimo 2d):** **PLATAFORMA DE SERVICIOS**
Es la colaboración mutua, el sentimiento que mantiene a las personas unidas no importan las circunstancias.
- Post 9 (Anónimo 2d):** **Yo doy la cara por la solidaridad**
- Post 10 (Anónimo 2d):** **Correspondencia y Reprografia**
- Post 11 (Anónimo 2d):** **Honestidad**
- Post 12 (Anónimo 2d):** **Área de Servicios Generales**

ARDS CHOROTEGA
Viviendo nuestros valores

0

Añadir comentario


Huetar Norte
"Ayudar al que lo necesita no sólo es parte del deber, sino de la felicidad"
José Martí



1

Añadir comentario


ARDS Alajuela
Tal como lo establece el código de ética y conducta de nuestra institución, Se trabaja en conjunto para alcanzar una meta en común, mediante el desarrollo de habilidades y capacidades con compromiso y esfuerzo. Todos en conjunto compartiendo y haciendo realidad el valor del trabajo en equipo.



1

Añadir comentario


TESORERÍA



0

Añadir comentario


ULDS TALAMANCA
Los valores se viven y expresan en nuestra cotidianidad; aquí un recuento fotográfico de cómo en nuestro actuar laboral, los valores son puestos en acción:



2


Añadir comentario

ARDS HUETAR CARIBE STAND CIVET***
Material que a lo largo de los años la Comisión ha compartido en la Región Caribe en diferentes actividades.



ARDS HUETAR CARIBE***
El Respeto es un valor fundamental del ser humano, practiquemos las reglas básicas de convivencia, es

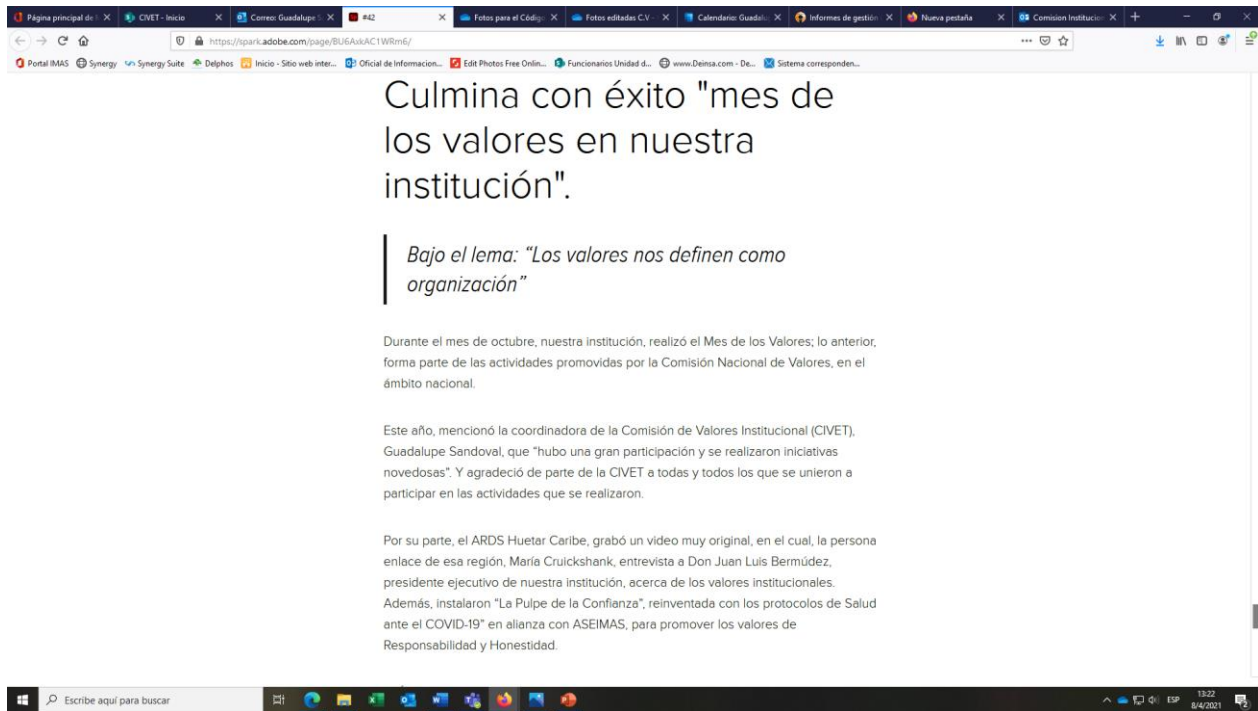
Infraestructura-Servicios Generales



2

Añadir comentario

Al finalizar el mes de los valores, se publicó un artículo en el semanario institucional



3. Actividades de Capacitación y Promoción de Valores

Datos de capacitación

Tema o Nombre	Personal que participó	Cantidad
Curso Virtual de Ética y Valores	ARDS: Alajuela-Brunca -Cartago- Chorotega- Huetar Caribe- Huetar Norte-Noreste- Puntarenas y Empresas Comerciales.	Total de 386 personas
Charlas virtuales de inducción Nuevo Código de ética y Conducta		Total 639 personas
Áreas Regionales	Regional Chorotega 21 setiembre del 2020.	1 sesión 78 funcionarios
	Regional Puntarenas 22 setiembre del 2020.	1 sesión 65 funcionarios
	Regional Alajuela 05 de noviembre	1 sesión 62 personas
	Regional Noreste	1 sesión 38 funcionarios
	Regional Suroeste 21 y 25 enero 2021	1 sesión 63 funcionarios
	Regional Brunca 26 de agosto y 01 de setiembre	3 sesiones 110 personas
	Regional Huetar Caribe 07 de agosto del 2020	15 personas
	Subgerencia de Soporte Administrativo, Personal Asesor y Administrativo 24 setiembre y 05 de noviembre del 2020	

Tema o Nombre	Personal que participó	Cantidad
	Subgerencia de Desarrollo Social 17 noviembre	1 sesión 7 personas (Jefes de área Técnicas de la SGDS)
	Subgerencia de Gerencia de Gestión de Recursos Captación de Recursos, Donaciones y Administración Tributaria 04 diciembre y 8 diciembre	17 personas
	Empresas Comerciales 24 de setiembre	1 sesión 50 funcionarios
	Sub Gerencia de Soporte Administrativo Unidad de Contabilidad Área de Proveduría Área de Servicios Generales Unidad de Presupuesto Personal Administrativo del Área de Administración Financiera Unidad de Tesorería	40 personas 13 y 15 de julio 05, 22 y 28 de octubre
	Unidad de Desarrollo Humano 31 de julio	7 personas
Inducción a personal de nuevo ingreso y jefaturas	22 de junio 18 personas 28 noviembre 50 personas (jefaturas)	68 personas
Semana de los valores (campaña de promoción de valores y preguntas éticas)	Correo institucional en coordinación con Comunicación de Presidencia Ejecutiva	7 comunicaciones institucionales (dos por semana durante el mes de octubre)

Fortalezas y limitaciones en el proceso ético institucional

Se resalta de la gestión de promoción de valores lo señalado por dos Áreas Regionales las siguientes fortalezas y limitaciones: (remitido en sus informes de actividades), así como limitaciones presentadas en el desarrollo del proceso ético institucional.

Fortalezas en la Regional de Puntarenas y Brunca en el tema ético

- Elaboración de un plan de trabajo para realizar actividades a nivel del ARDS.

Limitaciones

Recursos económicos para elaboración y adquisición de material para la promoción de los valores.

- Ausencia de la política ética, limita el desarrollo de muchas de las tareas para la promoción y aplicación de los valores.
- El espacio para reuniones donde se pueda aprovechar el realizar actividades.
- Adicionalmente, el no contar con una instancia que trabaje de forma permanente el tema, limita el tiempo en el cumplimiento de las actividades del proceso ético institucional.

Observaciones /sugerencias para mejorar en el proceso ético

- Dictar por parte de la CIVET las pautas básicas a desarrollar mensualmente a nivel nacional para la promoción de los valores Institucionales, de forma que la promoción y aplicación de los valores se realicen de forma unísona.
- Se nombren colaboradores en tema de valores en cada ULDS y trabajar de la mano con ellos, los temas mensuales para lograr la participación de todo el Área Regional.

Es claro que se debe diseñar una estrategia de comunicación y divulgación de los valores para el año 2020.

4. Temas y acuerdos de las reuniones Comisión Institucional de Valores (CIVET)

De manera anual se realiza un cronograma de reuniones mensuales de la CIVET, con el objetivo de planear y coordinar las diversas tareas del proceso ético institucional, para el año 2020 se realizaron un total de 5 reuniones en los meses de enero, febrero, julio, setiembre y octubre.

Se describen los principales temas y acuerdos tomados:

Programación Reuniones mensuales.

# Sesión	Enero 2020 24-01-2020	Cantidad participantes
Sesión 01-2020	Bienvenida Inicio de año 2020.	Presentes: 19 personas Ausentes: 2 personas

Principales Resultados Reunión CIVET: Se brinda información general sobre la CIVET, revisión de agenda. Acciones PEI 2019-2022- Proceso ético. Recopilación acciones 2019. Presentación Buenas prácticas recopiladas. Revisión Manual de funcionamiento de la CIVET. Elección de la persona coordinadora de la CIVET.

Acuerdos

Acuerdo 1. Remitir la presentación por correo electrónico. Si alguna instancia tiene una buena práctica la remitirá en el informe de actividades al 14 de febrero 2020.

- Recopilación acciones 2019.

Acuerdo 2. Se indica sobre el plazo para la remisión del informe de actividades, al 14 de febrero 2020. Para esto se remitirá a matriz a completar (Mariela Cespedes)

- Se realiza una revisión de las Acciones contenidas en el PEI 2019-2022- Proceso ético, las cuales son las líneas para la elaboración del Plan de trabajo CIVET 2020.
- Se informa que corresponde en el mes de octubre la reunión mensual del SNV, en el IMAS, en dicha sesión se realizara la presentación del banco de buenas prácticas y la juramentación.

Acuerdo 3. Se creará una subcomisión para que planee y defina las actividades a realizar.

- Se informe sobre la implementación del curso virtual, que se encuentra en coordinación con Desarrollo Humano primeramente lo llevaran las personas integrantes de la CIVET, para la recopilación de observaciones por parte del Equipo.

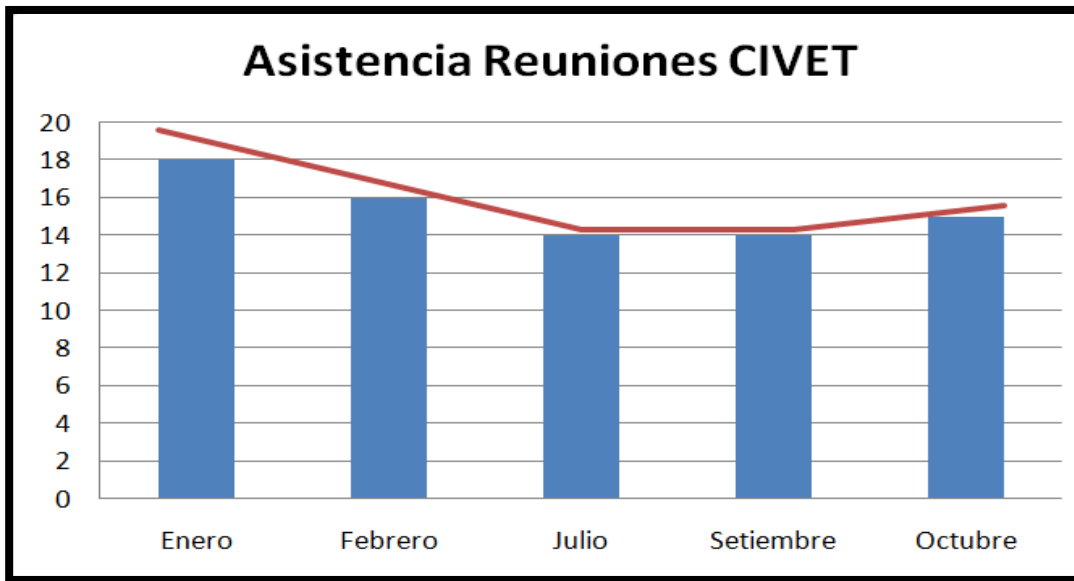
Acuerdo 4. Las observaciones serán recopiladas por Rodrigo Guido y en coordinación con Fransciny

# Sesión	Enero 2020 24-01-2020	Cantidad participantes
<p>Fallas para los ajustes correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se dará una inducción de 1 hora para las personas integrantes nuevas de parte de la comisión. <p>Acuerdo 5. Los enlaces enviaran un fecha y hora para coordinar la sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se informa sobre las capacitaciones que deben llevar los miembros de la comisión. <p>Acuerdo 6. Remitir las fechas de los distintos cursos para que se informe cuando serán llevados en el año 2020</p> <p>-Para la promoción del código de ética y conducta del IMAS, se realizar una campaña de promoción y divulgación, para lo cual se cuenta con un presupuesto de 5 millones de colones, se requiere la elaboración de los términos de referencia.</p> <p>Acuerdo 7. Se programa la reunión con Xinia Bolaños, Mariela Cespedes, Luz Argentina Meza para definir líneas generales, se estable el plazo para contar con los términos al mes de febrero 2020.</p> <p>Acuerdo 8. El documento (Manual de Funcionamiento de la CIVET) será revisado por Mariela Cespedes, Rodrigo Guido y Luz Argentina Meza para la presentación en el mes de febrero de la propuesta final.</p>		
Sesión 02-2020	Febrero 2020 28-02-2020	Presentes: 20 personas Ausentes: 3 personas
<p>Principales resultados Reunión CIVET: Revisión propuesta plan de trabajo 2020. Trabajo de grupos- Definición de estrategias para la promoción del nuevo código de ética. Seguimiento de acuerdos (pendientes 2019- 2020)</p> <p>Acuerdos</p> <p>Acuerdo 1. Remitir de manera formal a los nuevos miembros y sus jefaturas las fechas de marzo para matricula del curso presencial de inducción</p> <p>Acuerdo 2. El viernes 06 de marzo se realizará una sesión de trabajo para avanzar en la política ética y el diagnostico, participaran Xinia Bolaños, Carol Alfaro, Elizabeth Arce</p> <p>Acuerdo 3. Coordinar con Contraloría de Servicios para conocer las acciones realizadas en la evaluación del servicio como insumo.</p> <p>Acuerdo 4. Cada grupo preparará una exposición para el mes de marzo, sobre las actividades a desarrollar.</p>		
Sesión 03-2020	Julio 2020 10-07-2020	Presentes: 19 personas Ausentes: 5 personas
<p>Principales resultados Reunión CIVET: Integración de ética en los planes (indicadores éticos). Curso Virtual</p>		

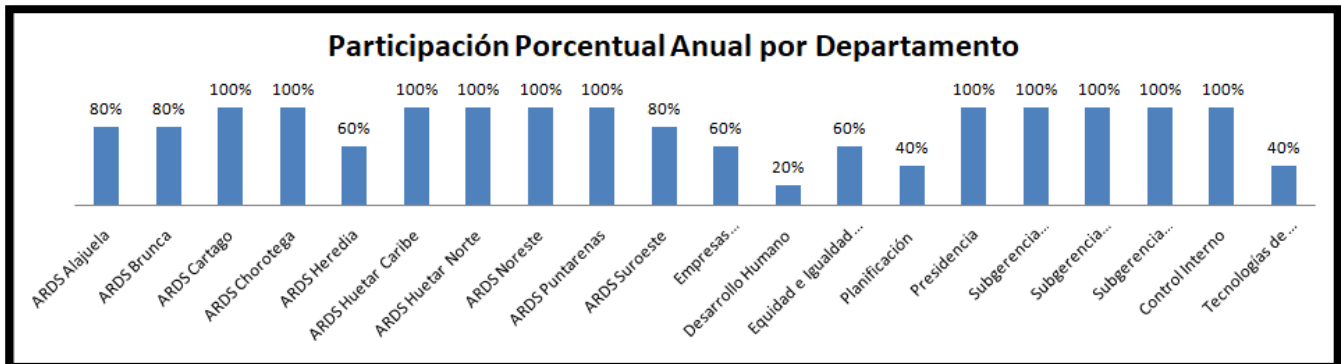
# Sesión	Enero 2020 24-01-2020	Cantidad participantes
<p>Ética y Valores. Contratación código de ética y promoción de valores.</p> <p>Acuerdos</p> <p>Acuerdo 1: Remitir el link y cada miembro de la CIVET se compromete a verlo, siendo un insumo importante para la formación en el tema de ética en la gestión pública.</p> <p>Acuerdo 2. Se remitirá un oficio en el mes de julio 2020 a la Regionales, solicitando el espacio para que los enlaces de la CIVET realicen la charla del nuevo Código de Ética y Conducta.</p> <p>Acuerdo 3. Remitir un oficio en el mes de julio dirigido a las Áreas Regionales, para solicitar la integración en los planes Regionales de acciones vinculadas con la ética.</p> <p>Se coordinará una reunión virtual con el personal de las UIPER para exponer la guía, esto en el mes de julio.</p>		
Sesión 04-2020	Setiembre 2020 11-09-2020	Presentes: 18 personas Ausentes: 5 personas
<p>Principales Resultados Reunión CIVET: Integración de ética en los planes (indicadores éticos). Curso Virtual Ética y Valores. Contratación código de ética y promoción de valores. Revisión de Acuerdos. Avances en divulgación del código. Planeamiento Semana de Valores.</p> <p>Acuerdos</p> <p>Acuerdo 1. Cada enlace remitirá la lista de las personas a matricular en el curso virtual, en grupos de 15 a 20 personas por mes, para octubre, noviembre, diciembre y enero.</p> <p>Acuerdo 2. Se conforma equipo de trabajo para la revisión del material, Sthefanni Garro, Xinia Bolaños. Lucy Meza y Rosibel Robles.</p> <p>Acuerdo 3. Remitir el link “Proceso ético” y cada miembro de la CIVET se compromete a verlo, siendo un insumo importante para la formación en el tema de ética en la gestión pública. Estado: No cumplido, se indica sobre charla que se brindará por parte de la comisión nacional de valores el próximo 16 de setiembre para que participen de esta.</p> <p>Acuerdo 4. Se remitirá un oficio en el mes de julio 2020 a la Regionales, solicitando el espacio para que los enlaces de la CIVET realicen la charla del nuevo Código de Ética y Conducta. Estado; cumplido.</p> <p>Acuerdo 5. Remitir un oficio en el mes de julio dirigido a las Áreas Regionales, para solicitar la integración en los planes Regionales de acciones vinculadas con la ética.</p>		

# Sesión	Enero 2020 24-01-2020	Cantidad participantes
<p>Acuerdo 6. Definir imagen de fondo, Elida coordinará con la compañera de la regional para diseñar el fondo, Guadalupe remitiera el logo de la CIVET y se cuelgue la propuesta en la primera semana de octubre.</p>		
Sesión 05-2020	Octubre 2020 30-10-2020	Presentes 21 personas Ausentes: 3 personas
<p>Principales Resultados Reunión CIVET: Avances material código de ética (promoción de valores) y campaña de promoción. Avances política ética. PEI-POGE 2021. Charla dilemas éticos y charlas disponibles. Temas Varios (Premio nacional de Valores) Capacitación virtual “curso ética”</p> <p>Acuerdos</p> <p>Acuerdo 1. Remitir el nuevo Principio “Equidad e Igualdad de Género” integrado al Código de Ética y Conducta.</p> <p>Acuerdo 2. Se pondrá a disposición en una carpeta compartida el material, con el apoyo de Mariela Céspedes.</p> <p>Acuerdo 3. El equipo de trabajo se reunirá en noviembre para tener un producto a presentarse en el mes de diciembre a la CIVET.</p> <p>Acuerdo 4. Remitir el documento final, facilitado por Planificación a la CIVET</p> <p>Acuerdo 5. A partir de la próxima reunión se iniciará viendo una de la charla y posterior un espacio de intercambio que genere conocimiento en todas las personas de la CIVET.</p>		

En relación con la asistencia a las reuniones, el promedio es de 15 unidades en cada reunión, dándose la asistencia más baja en las dos sesiones de trabajo para análisis de la integración de Ética en los Planes y Curso Virtual Ética y Valores.



Se representa también un gráfico donde señala el porcentaje de asistencia por dependencia:



Es importante señalar la asistencia con 100% a la Regional Cartago, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte, Noroeste, Puntarenas, así como a las dependencias de Presidencia, Control Interno, y las Subgerencias de Desarrollo Social, Gestión de Recursos y Soporte Administrativo.

Preocupa la asistencia por parte de Desarrollo Humano, Tecnologías de Información y Planificación Institucional, instancia que su participación no ha sido de manera constante.

Las dependencias con menor porcentaje de asistencia son Desarrollo Humano con el menor porcentaje de participación, seguido por Planificación institucional, y Tecnologías de Información.

